

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 365/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **01 de julio de 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO JALISCO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Ililiana Estefanía Meza García	Compradora

Por el Área Requeriente	
Nombre	Cargo
Odeth Maldonado Vera	Asistente Administrativo de la Dirección Operativa de la Agencia Estatal de Entrenimiento Jalisco

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: GRUPO ROFEL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Pregunta 1:

¿El producto puede cambiar la forma de estructura, como un respaldo cuadrado en vez de curvo? Ejemplo



Respuesta:

No se acepta el cambio de estructura. El bien ofertado deberá apegarse a las características solicitadas en el Anexo Técnico y a la imagen de referencia establecida, conservando la forma, estructura y diseño requerido, incluyendo el respaldo conforme a lo solicitado.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 365/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Pregunta 2:

En la imagen de referencia, parece tener una “unión” o ganchos para unir las sillas, ¿Es necesario esa característica? Y, de ser así, ¿Cuál es la estructura correcta?



Respuesta:

Sí, es necesaria dicha característica. Las sillas deberán contar con gancho o sistema de unión lateral que permita enlazarlas entre sí de manera firme, segura y alineada, toda vez que serán destinadas al ruedo del Auditorio Benito Juárez y deberán permanecer unidas durante su uso. La estructura correcta será aquella que permita la unión entre sillas mediante ganchos integrados.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **01 de julio de 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Compradora	
Odeth Maldonado Vera	Asistente Administrativo de la Dirección Operativa de la Agencia Estatal de Entretenimiento Jalisco	

----- FIN DE ACTA -----